

EXP-UNC:0026138/2016

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Área Educación y Difusión del Museo de Antropología de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 796 de fecha 04 de Julio de 2016 ; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación del agente Mario Simpson;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° 1169/16 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo del concurso, en el que consta que la participante SILVIA ELIZABETH BURGOS obtuvo el primer lugar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: PROMOVER, por concurso, a la agente **SILVIA ELIZABETH BURGOS**, D.N.I. 28.655.754, al cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en el Área Educación y Difusión del Museo de Antropología de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 01 de Octubre de 2016.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **28 SEP 2016**RESOLUCIÓN N°: **1218**
m.s.

Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES